



Alcaldía  
de Sabaneta

**CONVOCATORIA PARA PROVEER UNA VACANTE TEMPORAL DE  
EDUCACION BASICA AULAS FLEXIBLES  
REEMPLAZO TUTORA DEL "PROGRAMA TUTORÍAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA  
FORMACIÓN INTEGRAL PTAFI 3.0"**

Desde la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Sabaneta, los invitamos a participar en la convocatoria para cubrir una vacante temporal en aulas flexibles.

**Requisitos:**

Ser ciudadano colombiano, mayor de edad y tener título en Licenciatura en educación Prescolar.

**Requisitos adicionales que puntuaran en el proceso de preselección:**

Especialización: 10

Maestría: 25

Doctorado:30

Diplomados: 5 puntos por cada uno relacionado con el cargo.

Experiencia: 5 puntos por cada año de experiencia relacionada con el cargo.

**FUNCIONES GENERALES:**

PARTICIPAR EN EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y DE LOS PROCESOS QUE SE DERIVAN DE ELLA. 2. PARTICIPAR EN LA REVISIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS ORIENTACIONES Y LINEAMIENTOS ACADÉMICOS Y PEDAGÓGICOS DE LA INSTITUCIÓN, CONFORME A LOS PLANTEAMIENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - PEI, EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. 3. CONOCER, DOMINAR Y ACTUALIZARSE EN LOS REFERENTES DE CALIDAD Y NORMATIVIDAD DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA EL NIVEL EDUCATIVO EN EL QUE SE DESEMPEÑA. 4. PLANIFICAR LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS CON BASE EN EL MODELO EDUCATIVO DEL ESTABLECIMIENTO, QUE FOMENTEN EL DESARROLLO FÍSICO, COGNITIVO, EMOCIONAL Y SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES. 5. CONOCER, DOMINAR Y ACTUALIZAR SABERES REFERIDOS A LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO EN LA QUE SE DESEMPEÑA. 6. PLANIFICAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, TENIENDO EN CUENTA EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES Y

Alcaldía de Sabaneta  
Alder Cruz Alcalde  
[www.sabaneta.gov.co](http://www.sabaneta.gov.co)  
Teléfono Conmutador: +57(604)4406802

Centro Administrativo Municipal  
Carrera 46 # 75 sur - 86 Sabaneta, Antioquia  
Código postal: 055450  
[aten.ciudadano@sabaneta.gov.co](mailto:aten.ciudadano@sabaneta.gov.co)



Alcaldía  
de Sabaneta

LOS REFERENTES DE CALIDAD EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. 7. CONSTRUIR AMBIENTES QUE FOMENTEN EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO Y COOPERATIVO EN LOS ESTUDIANTES. 8. ESTABLECER CRITERIOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA ARTICULAR LAS DIMENSIONES DEL SUJETO CON LA PROPUESTA CURRICULAR DEL NIVEL, CONSIDERANDO EL PROYECTO EDUCATIVO Y LOS REFERENTES DE CALIDAD DEFINIDOS Y EXPEDIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. 9. SELECCIONAR Y APLICAR ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO COGNITIVO, EMOCIONAL Y SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES, ARTICULADO CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI). 10. PREPARAR ACTIVIDADES FORMATIVAS QUE PERMITAN RELACIONAR LOS CONCEPTOS DE LAS ÁREAS CON LAS EXPERIENCIAS PREVIAS DE LOS ESTUDIANTES. 11. ELABORAR INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE SEGÚN LOS OBJETIVOS DEL GRADO Y LAS COMPETENCIAS DEL CICLO. 12. REALIZAR EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA UN ENFOQUE INTEGRAL, FLEXIBLE Y FORMATIVO. 13. PRESENTAR INFORMES A LOS ESTUDIANTES Y FAMILIAS O ACUDIENTES SOBRE LA SITUACIÓN PERSONAL Y ACADÉMICA (REGISTRO ESCOLAR, DISCIPLINA, INASISTENCIAS, CONSTANCIAS DE DESEMPEÑO ENTRE OTRAS) DE MANERA REGULAR Y AL CIERRE DE LOS PERIODOS ACADÉMICOS. 14. APOYAR LOS PROCESOS DE MATRÍCULA DE LOS ESTUDIANTES PARA ASEGURAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN. 15. REGISTRAR EL DESEMPEÑO ESCOLAR PARA FORTALECER EL PROCESO DE RETROALIMENTACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES. 16. PARTICIPAR E INCENTIVAR EN EL CUIDADO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO PARA PRESERVAR CONDICIONES SATISFACTORIAS. 17. UTILIZAR LOS RECURSOS DIDÁCTICOS, LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) Y LOS RECURSOS DE APOYO PEDAGÓGICO DE LA INSTITUCIÓN PARA EL DESARROLLO DE SU PRÁCTICA EDUCATIVA. 18. APOYAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE LOS ESTUDIANTES, TENIENDO COMO REFERENTE EL MANUAL DE CONVIVENCIA DE LA INSTITUCIÓN. 19. PROPONER LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES EN LA INSTITUCIÓN QUE FAVORECEN EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. 20. VINCULAR EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA LAS DINÁMICAS PROPIAS DEL CONTEXTO Y TERRITORIO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO. 21. APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES PARA RELACIONARSE CON LAS DIFERENTES ENTIDADES ORIENTADAS A LA ATENCIÓN COMUNITARIA Y QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PROPIAS DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL. 22. CONOCER Y PROMOVER LOS DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES, ASÍ COMO LA OFERTA INSTITUCIONAL Y LAS RUTAS DE ATENCIÓN CON LAS QUE CUENTA EL TERRITORIO PARA DENUNCIAR POSIBLES CASOS DE VULNERACIÓN. 23. PLANEAR Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS POR MEDIO DE UNA COMUNICACIÓN PERMANENTE Y OPORTUNA, PARA FAVORECER LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS. 24. PROMOVER LA BUENA CONVIVENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO Y LA ADQUISICIÓN DE RUTINAS DIARIAS QUE LES PERMITA A LOS ESTUDIANTES CREAR HÁBITOS PARA UNA VIDA SALUDABLE. 25. PARTICIPAR EN EL CUIDADO DE LOS ESPACIOS DEL DESCANSO PEDAGÓGICO Y DEL CUIDADO EN LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR, COMO ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LOS

Alcaldía de Sabaneta  
Alder Cruz Alcalde  
[www.sabaneta.gov.co](http://www.sabaneta.gov.co)  
Teléfono Conmutador: +57(604)4406802

Centro Administrativo Municipal  
Carrera 46 # 75 sur - 86 Sabaneta, Antioquia  
Código postal: 055450  
[aten.ciudadano@sabaneta.gov.co](mailto:aten.ciudadano@sabaneta.gov.co)



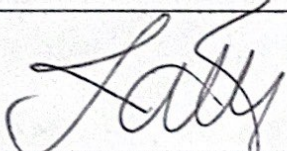
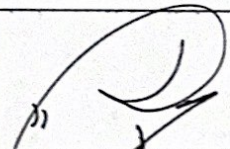
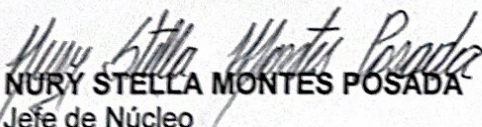

Alcaldía  
de Sabaneta

ESTUDIANTES DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO. 26. PROMOVER ENTRE LOS ESTUDIANTES LA PARTICIPACIÓN EN EL GOBIERNO ESCOLAR. 27. IDENTIFICAR LAS HABILIDADES, INTERESES Y NECESIDADES ESPECIALES DE LOS ESTUDIANTES BRINDARLES UNA ATENCIÓN OPORTUNA EN SU ROL DE DOCENTE DE AULA Y ACTIVAR LAS RUTAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS PARA SU ATENCIÓN. 28. PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE ACOGIDA, BIENESTAR Y PERMANENCIA QUE DEFINA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, TANTO PARA EL INGRESO DE LOS ESTUDIANTES A ESTA, COMO PARA EL PASO A OTROS GRADOS O NIVELES EDUCATIVOS. 29. LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL RECTOR ACORDE CON EL CARGO Y LAS FUNCIONES DEL DOCENTE DE AULA.

#### FUNCIONES ESPECIFICAS

1. CONOCER EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES (SIEE) Y DE MANERA ESPECIAL, LOS CRITERIOS DEFINIDOS PARA ESTUDIANTES DE LOS GRADOS DE ESTE CICLO EDUCATIVO, QUE PERMITA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO EN EL AULA. 2. DESARROLLAR ESTRATEGIAS QUE ARTICULEN Y ENRIQUEZCAN EL TRABAJO INTERDISCIPLINARIO, PROPIO DE ESTE CICLO DE EDUCACIÓN, CONSIDERANDO LOS REFERENTES DE CALIDAD DEFINIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. 3. PLANTEAR ACTIVIDADES DE APOYO Y NIVELACIÓN, PREVIO ANÁLISIS DE SU PROCESO FORMATIVO Y ACORDE CON EL DESARROLLO FISIOLÓGICO, EMOCIONAL Y PSICOSOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE ESTE CICLO EDUCATIVO.

Se recibirán hojas de vida hasta el día martes 2 de julio del 2024 a las 18:00 horas en el correo: [nury.montes@sabaneta.gov.co](mailto:nury.montes@sabaneta.gov.co) con los soportes y constancias requeridos.

 <b>PATRICIA RESTREPO VÉLEZ</b> Secretaria de Educación y Cultura	 <b>DAGMAR CASTAÑEDA PENAGOS</b> Directora de Gestión de Recursos del Sector Educativo
 <b>NURY STELLA MONTES POSADA</b> Jefe de Núcleo	 <b>VIVIANA CAROLINA GARCIA</b> Asesora Jurídica

Alcaldía de Sabaneta  
Alder Cruz Alcalde  
[www.sabaneta.gov.co](http://www.sabaneta.gov.co)  
Teléfono Conmutador: +57(604)4406802

Centro Administrativo Municipal  
Carrera 46 # 75 sur - 86 Sabaneta, Antioquia  
Código postal: 055450  
[aten.ciudadano@sabaneta.gov.co](mailto:aten.ciudadano@sabaneta.gov.co)